

Reglamento y Código de Conducta:

Como cliente potencial de Canaria Masía de Nómadas, es de vital importancia para nosotros ganarnos su confianza. Esta es una responsabilidad que tomamos muy en serio todos los días, razón por la cual nos esmeramos en que durante su estancia tenga una agradable experiencia, sin embargo, para su bienestar y garantizarle cada uno de nuestros servicios le recomendamos leer el contenido de este documento y le solicitamos lo lleve a cabo.

1. Es responsabilidad del huésped leer cuidadosamente el Reglamento y Código de Conducta por el que se rige Canaria Masía de Nómadas, ya que éste tiene validez legal y aplicará sin excepción a todos aquellos que se hospeden en esta empresa.
2. El Reglamento Interno y Código de Conducta es un documento que contiene las cláusulas principales del contrato de hospedaje celebrado entre el huésped y el Hotel. Por lo tanto, al firmar el huésped la hoja de registro se está comprometiendo a cumplir cabalmente cada uno de los puntos y condiciones aquí señaladas. Así como asumir las consecuencias que se deriven de su incumplimiento.

RESERVACIONES E INGRESO:

3. Todas nuestras tarifas publicadas incluyen impuestos. Puede haber variación de precios sin previo aviso.
4. Para pago con depósito o transferencia bancaria, la reservación del huésped estará garantizada con el 100% del monto total a más tardar 24 horas después de hacer su reservación, haciendo constar que acepta nuestras políticas de reservación y cancelación. Deberá enviar vía whatsapp su comprobante de pago (teléfonos 2227 651441 ó 2229 139411), indicando su nombre, fecha(s) de reservación, habitación seleccionada y en caso de que aplique servicios adicionales solicitados. Es obligatorio que el huésped



CANARIA

Masía de nómadas

notifique su pago mediante whatsapp o por mail, incluyendo el pago escaneado, el cual debe ser confirmado de recibido.

5. Si su pago se realizará con tarjeta de crédito, al enviar su información estará haciendo constar que acepta nuestras políticas de reservación y cancelación. Si usted seleccionó pagar por su reservación ahora, se tarjeta de crédito será cargada inmediato. Su reservación será confirmada hasta el momento en que se realice el pago de la misma.
6. Las habitaciones del Hotel están destinadas para dos personas. Personas adicionales tendrán un cargo extra. (Máximo 3 personas por habitación).
7. Un niño menor de 8 años podrá compartir la habitación con dos 2 adultos sin costo adicional, a menos que requiera cama adicional.
8. El huésped deberá declarar el número exacto de personas que utilizarán la habitación, y de darse el caso, pagar el importe correspondiente por persona extra. Ninguna otra persona excepto las registradas podrá pasar la noche en la habitación.
9. El huésped es responsable de solicitar su comprobante de pago cada vez que realice un pago, esto protege al cliente en la eventualidad de que se le solicite algún comprobante de no adeudo.
10. Le recomendamos a todas las personas interesadas en reservar habitaciones que lean con especial cuidado la sección correspondiente a **MODIFICACIONES Y CANCELACIONES** antes de proceder a reservar su habitación.
11. Todas las promociones y descuentos están sujetos a disponibilidad y/o cambios sin previo aviso y no son reembolsables en caso de cancelación. Por estos motivos es importante que las personas interesadas en reservar se comuniquen directamente al Hotel para recibir mayores informes sobre tipos de habitaciones, precios, promociones, descuentos (si aplican). Así como para recibir indicaciones sobre cómo puede realizar su pago. Además de hacerle llegar este documento por escrito, para su conocimiento.



12. Las promociones y descuentos no son combinables entre sí.
13. Todas las habitaciones están sujetas a disponibilidad a menos que el huésped haya garantizado su reservación haciendo un depósito, transferencia o con tarjeta de crédito. Mientras dicho requisito no se haya cumplido, las habitaciones estarán disponibles para su venta.
14. Todas las cotizaciones y para renta de habitaciones y/o eventos expiran 15 días después del envío de la cotización.
15. Durante el proceso de registro, el huésped deberá proporcionar de forma obligatoria alguna identificación oficial, así como un número de teléfono y correo electrónico para que pueda ser contactado en caso de necesidad.
16. El contrato de hospedaje se debe firmar adjunto a la tarjeta de registro que el HOTEL expide, aceptada por la firma del HUESPED, el cual hace constar que éste se adhiere a las estipulaciones aquí contempladas y aplicarán para él y para el Hotel todos los puntos del presente documento y se comprometen a cumplirlo, así como respetar y actuar en conformidad con lo expresado en las políticas de cancelación y reembolso vigentes en esta empresa.
17. Si por algún motivo el huésped solicita cambio de habitación una vez que ya se le entregó la que se le asignó inicialmente, deberá pagar una penalidad correspondiente al 15% del costo de la habitación inicial, en caso de que la habitación de cambio sea de precio mayor deberá cubrir la diferencia. Dicha penalidad no aplica en el caso de errores atribuibles al Hotel al momento de tomar la reservación, tampoco aplica en el caso de que la habitación tenga algún desperfecto que justifique realizar un cambio de habitación de último momento.
18. El Check In aplica a partir de las 3:00 pm y el Check Out vence a las 12:00 pm, con una tolerancia máxima de una hora, siempre y cuando se haya dado aviso oportuno a la recepción y se cuente con la autorización correspondiente. El ingreso anticipado o la salida con posterioridad a la hora indicada estará sujeta a disponibilidad y el HUESPED deberá pagar el valor



CANARIA

Masia de nómadas

correspondiente. El alojamiento se prestará con independencia del tiempo que efectivamente permanezca el HUESPED en la habitación. El uso parcial causa el pago de la tarifa plena.

19. En los casos donde den las 13:05 horas y el huésped no se haya comunicado con personal de recepción, ni desocupado la habitación, se realizará un cargo de penalización al huésped de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada hora transcurrida después de la tolerancia máxima, siendo el huésped responsable de pagar el importe correspondiente. En caso de que la habitación esté disponible y el huésped desee continuar su estancia deberá realizar el pago completo de esa noche adicional.
20. En caso de que suceda lo expuesto en el punto anterior y la habitación ya esté reservada para otro huésped en esa fecha, el Hotel se reserva el derecho de entrar a la habitación del huésped y de recoger las pertenencias de éste, dejándolas en custodia de la empresa, sin hacerse responsable por cualquier objeto perdido que el huésped declare, (cabe señalar que el Hotel cuenta con personal de absoluta confianza). Cobrando un cargo de penalización al huésped del 30% del valor de la habitación. Y de este modo la empresa podrá proceder para disponer de la habitación para su siguiente huésped.
21. El huésped deberá entregar las llaves al personal del hotel antes de salir, ya que, en caso de extravío, el hotel hará el cargo correspondiente por concepto de reposición de chapa y 3 juegos de llaves. El monto queda a criterio del Hotel.
22. En caso de No arribo, sin haber procedido a cancelación, se cobrará el deposito realizado para una noche de estancia. Sin reembolso alguno.
23. El HOTEL rechaza cualquier forma de discriminación, distinción, exclusión, restricción o preferencia por motivos de género, raza, color, origen nacional o étnico, religión, opinión política o por cualquier otro motivo o condición que tenga como propósito o que produzca como efecto deteriorar, restringir o limitar el goce completo de los derechos y libertades fundamentales.



MODIFICACIONES Y CANCELACIONES:

24. Si el huésped desea modificar o cancelar su reservación debe comunicarse inmediatamente al Hotel, para llevar a cabo el trámite. Le sugerimos consultar esta sección antes de ponerse en contacto con nosotros.
25. Toda solicitud de cambio de reservación o cancelación debe ser confirmada por parte del Hotel por escrito vía whatsapp o vía email mencionando nombre del huésped y fecha de reservación, además de informar al cliente las acciones correspondientes que apliquen según los siguientes puntos.
26. Las cancelaciones de fecha de reservación realizadas 10 días antes o más no tienen ningún cargo. Las cancelaciones realizadas después de este tiempo no tendrán reembolso alguno. No hay cancelaciones el mismo día de la reservación, en tal caso, si el huésped no puede llegar, se da por cancelado con un cargo del 100% de la reservación por concepto de gastos administrativos. Sólo se permite un cambio de fecha sin cargo alguno entendiéndose que de no presentarse el huésped queda cancelada su reservación sin reembolso ni oportunidad de otro cambio.
27. Las nuevas fechas de reservación no deberán exceder los 3 meses posteriores a la fecha originalmente reservada, y no podrá modificarse más de una ocasión.
28. Todo cambio está sujeto a disponibilidad, y no aplica en temporada alta, Navideña, Semana Santa, ni días festivos.
29. Las políticas de cancelación para los periodos de temporada alta, Navideña, Semana Santa y días festivos establecen que no procede reembolso sin importar el tiempo de antelación de dicha cancelación.
30. No hay reembolso por noches de habitación no utilizadas y/o salidas tempranas.
31. Para las reservaciones canceladas y aplique reembolso, siempre y cuando haya sido por transferencia bancaria, depósito o en efectivo se hará por el

100%, en el caso de pago con tarjeta de débito o crédito, se aplicará un cargo del 6% sobre el pago total por concepto de comisión bancaria.

REEMBOLSO:

32. Solo se procederá a realizar un reembolso cuando se trate de errores atribuibles al Hotel y que serán los siguientes casos:

32.1. Cuando se haya realizado un cargo superior al cargo que correspondería a los servicios que el huésped haya reservado.

32.2. Cuando el número de noches que se cobraron al huésped exceda el número de noches que el huésped haya permanecido hospedado.

32.3. Cuando en apego a las políticas de cancelación del Hotel, el huésped sea acreedor a recibir algún reembolso.

32.4. Todo reembolso se realizará exclusivamente por medio de depósito bancario o transferencia electrónica directamente a la cuenta del cliente.

NO SE HARAN REEMBOLSOS EN EFECTIVO.

32.5. Todo reembolso se confirmará por escrito en un periodo de 3 a 5 días hábiles.

32.6. Los reembolsos pueden tomar hasta 5 días hábiles antes de verse reflejados en el estado de cuenta del cliente. De no ser así, favor de comunicarse al Hotel para verificar el estatus de su reembolso.

OBLIGACIONES:

33. Del Hotel o Prestar el servicio objeto del contrato.

33.1. Atender, recibir, tramitar y responder las sugerencias, quejas o reclamos presentados por el HUESPED.

34. Del Huésped

34.1. Identificarse para registrarse en el HOTEL con documento de identidad oficial.

- 34.2. Pagar el valor del hospedaje más los impuestos correspondientes.
- 34.3. Pagar el valor de todos los consumos y cargos que haya hecho a su cuenta.
- 34.4. Observar una conducta decorosa y vestir de manera apropiada.
- 34.5. Responder hasta la culpa leve de sus obligaciones y las de sus acompañantes o invitados.
- 34.6. Registrar en la recepción del hotel a todos los acompañantes o invitados del HUESPED que se dirijan a su habitación y pagar el valor correspondiente por cada uno de ellos.
- 34.7. Respetar el número de personas por habitación.
- 34.8. EL HUESPED reconoce que la práctica de ejercicios físicos, y en general toda actividad que signifique un riesgo o que pueda considerarse como actividad peligrosa, será decisión suya, bajo su exclusiva responsabilidad e implica que el HUESPED cuente con las habilidades y el conocimiento que le permite asumir dichos riesgos, exonerando al HOTEL y a sus funcionarios o empleados de cualquier responsabilidad en caso de que sufra cualquier daño o lesión.
- 34.9. Utilizar los muebles, enseres, equipos y en general las facilidades tanto de la habitación como del HOTEL, de manera adecuada conservándolas en el estado en que se encuentren y por tanto responderá por cualquier daño o pérdida de los elementos y bienes del HOTEL, hasta por la culpa leve. En caso de pérdida o daño total o parcial de los bienes del HOTEL por causa atribuible al HUESPED o a sus acompañantes, el HUESPED deberá pagar el precio correspondiente a su reparación o reposición, según el caso.
- 34.10. Respetar la autoridad del Gerente del HOTEL. .
- 34.11. Permitir el derecho de inspección y/o vigilancia a la habitación por parte de funcionarios del HOTEL. Este derecho se ejercerá de manera razonable e incluye la facultad de penetrar o registrar la habitación cuando a juicio del Gerente del HOTEL sea preciso.

34.12. Permitir a los empleados y funcionarios del HOTEL el acceso para labores de rutina y limpieza de la habitación.

DESLINDE DE RESPONSABILIDADES:

35. Canaria Masía de Nómadas se deslinda de responsabilidades en el supuesto caso de que se presenten malos entendidos por parte del huésped causados porque éste último haya omitido leer con detenimiento este documento. Esta es información detallada que proporcionamos a todos los huéspedes en el momento que les confirma su reservación.
36. Dicha información también se encuentra publicada para su consulta en nuestra página WEB.
37. Canaria Masía de Nómadas se reserva el derecho de rechazar cualquier cliente en cualquier momento.
38. Cualquier reclamación o notificación por escrito del Hotel deberá ser recibida a más tardar 14 días después del regreso de su viaje.
39. El Hotel Canaria Masía de Nómadas no asumirá responsabilidad por ninguna reclamación, costo o gastos que surjan por heridas personales o de terceras personas, accidentes o deceso, pérdida o daños de pertenencias personales, pérdida de diversión, enojo, desilusión, angustia o frustración, ya sea mental o física, que resulte de lo que se menciona a continuación:
- 39.1. Actos u omisiones de cualquiera otra persona que no sea de Canaria Masía de Nómadas.
- 39.2. Enfermedad, robo, disputas laborales, fallas mecánicas, cuarentena, acciones gubernamentales, clima, o cualquier otra causa ajena al control directo del Hotel.
- 39.3. Falla del cliente en seguir instrucciones incluyendo, pero no limitado a, horarios de salida y entradas, fechas de estancia.

39.4. Cancelación o cambio por cualquier razón de los servicios ofrecidos. Nos reservamos el derecho de cancelar o cambiar los servicios adicionales a nuestra discreción, pero se tratará de sustituirlos con servicios comparables. Si nosotros tenemos que cancelar completamente su reservación, la responsabilidad de Canaria Masía de Nómadas estará limitada al reembolso de todo el dinero pagado o el acomodo en otro Hotel.

39.5. Un reembolso total no será honrado en situaciones en las que el viaje del huésped tenga que ser cancelado, interrumpido y/o pospuesto por el Hotel, por razones que están fuera de su control (causas de fuerza mayor, tales como pero no limitadas a clima, terremotos, actos de terrorismo, etc.) y en los que las obligaciones contractuales de Canaria Masía de Nómadas con sus proveedores no le permitan obtener reembolso de la suma pagada. En cualquier caso, a discreción del Hotel se podrá retener un 15% del total de la cantidad pagada por la reservación como gasto administrativo.

PROHIBICIONES Y CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO:

40. El Hotel se reserva el derecho de admisión. Esto incluye a las personas que se encuentran bajo la influencia de sustancias estupefacientes o alcoholizadas. O cualquier otra característica que presente algún tipo de riesgo para otros huéspedes o empleados del hotel.
41. El introducir sustancias enervantes a la habitación será objeto de denuncia inmediata a la autoridad correspondiente.
42. El Hotel se reserva el derecho de sacar a cualquier cliente o huésped de la propiedad debido a un comportamiento inmoral, ilegal o perjudicial. Las personas no registradas no están permitidas en las habitaciones del Hotel.
43. Queda estrictamente prohibido el acceso y el uso de cualquier tipo de arma.
44. Siendo consecuentes con el cuidado del medio ambiente y la salud, todas las habitaciones y en general todas las áreas del hotel son libres de humo, por lo que está estrictamente prohibido fumar dentro o fuera de las habitaciones.

El no cumplir con esta disposición tendrá como consecuencia de una multa establecida acorde a los estándares de COFEPRIS, organismo que establece las multas según la Ley Federal de Salud.

45. Independiente de la multa establecida por COFEPRIS, el huésped también se hará acreedor a un cargo adicional de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de lavandería de blancos, y el costo en el que debe incurrir el HOTEL para desodorizar y limpiar la habitación por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).
46. En caso de quemar con cigarro o cualquier otro medio cualquier objeto de la habitación o terraza, el huésped se hará responsable del pago de daños ocasionados, mismos que quedarán a criterio del Hotel.
47. No está permitido hacer fiestas dentro de las habitaciones y hacer mucho ruido, por respeto a los demás huéspedes.
48. El HOTEL rechaza y no permite la explotación sexual ni cualquier forma de abuso sexual.
49. No se permiten mascotas, por lo que habrá una penalización de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) para aquellos huéspedes que sean sorprendidos introduciendo a sus mascotas a las habitaciones, además de cubrir cualquier daño que se ocasione, monto que quedará a criterio del Hotel.
50. El Hotel cuenta con cámaras de seguridad. Todo el material obtenido de dichas cámaras será puesto a disposición de las autoridades en caso necesario.

TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ALOJAMIENTO:

51. El contrato de hospedaje terminará en los siguientes eventos:
 - 51.1. Por vencimiento del plazo pactado.

51.2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo de las partes y puntualmente por el incumplimiento del pago del precio a cargo del HUESPED o por incumplimiento del pago de los servicios adicionales que el HUESPED hubiera cargado a la habitación o a su cuenta personal.

51.3. En los eventos en que, a juicio exclusivo del HOTEL, el comportamiento o la indumentaria del HUESPED atente contra la tranquilidad y/o salubridad de los demás huéspedes o de los visitantes del HOTEL.

51.4. Por incurrir en alguno de los puntos del apartado de Prohibiciones y Consecuencias por Incumplimiento.

52. En ninguno de estos casos se realizará reembolso por parte del Hotel.

ESTANCIA:

53. El huésped deberá pagar también todos los cargos por concepto de servicios adicionales contratados y en general por todos aquellos que se generen durante su estadía y que decida cargar a su cuenta.

54. La limpieza de las habitaciones se realiza exclusivamente en un horario de 10:00 am a 12:00 horas. Si el huésped solicita el aseo fuera de este horario, habrá un cargo extra de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.).

55. El huésped deberá reportar inmediatamente los faltantes de toallas, papel higiénico y amenidades dentro de su habitación. De lo contrario se dará por hecho que todo se encontraba en orden al tomar posesión de la habitación y el huésped será responsable por los faltantes al momento de realizar el Check Out.



CANARIA

Masia de nómadas

56. Cualquier desperfecto dentro de la habitación del huésped deberá ser reportado inmediatamente, ya que, de no hacerlo así, este último pudiera ser responsabilizado por el daño.
57. Pueden hacer uso de todos los equipos y accesorios que están en la habitación, siempre y cuando los utilicen de acuerdo a las instrucciones, ya que cualquier daño se le cobrará.
58. Todo lo que está dentro de la habitación es para uso exclusivo dentro de ésta y para confort del huésped, no lo puede sacar o llevar, por lo que le agradeceremos mucho los conserve en buen estado y nos reporte si hay alguna falla.
59. El huésped será responsable de cubrir el costo que implique la reparación o reposición de cualquier objeto, mueble o propiedad del Hotel que haya sido dañado total o parcialmente por él o sustraído, ya sea por descuido o intencionalmente. El importe quedará enteramente a criterio del Hotel.
60. Los huéspedes acompañados de niños deberán vigilar en todo momento que estos últimos no alteren el descanso de los demás huéspedes con gritos, carreras, dentro o fuera de las habitaciones, especialmente temprano por la mañana o durante la noche.
61. Los productos que están en la charola de snacks y en el frigo bar son para su comodidad por lo tanto no generan costo alguno, en caso de solicitar algún producto adicional a lo previamente colocado, este sí generará un costo, mismo que le será cobrado al momento de realizar su check-out.
62. En el caso del jacuzzi, les pedimos no arrojar agua por la terraza, ya que puede haber gente abajo.
63. Si la habitación cuenta con jacuzzi, le pedimos no introducir bebidas, para evitar se rompan copas o vasos y se ocasione algún accidente, de la misma manera no introducir objetos que puedan ser succionados y dañen el sistema. En caso de ser así, se hará un cargo al cliente, el monto será a consideración del Hotel.
64. Mientras no esté en su habitación le pedimos apague todas las luces.



65. Al terminar su estancia, por favor entregue las llaves, para hacer su check out.

EQUIPAJE Y OBJETOS PERSONALES:

66. El Hotel no es responsable bajo ninguna circunstancia por el extravío de objetos de valor o de dinero en efectivo dentro de su habitación. Las habitaciones cuentan con caja fuerte, o en su defecto, pueden dejar bajo resguardo en recepción.
67. Una vez llegada la hora de check out, los huéspedes podrán solicitar el servicio de guarda equipaje sin ningún cargo extra firmando el formato correspondiente. La hora máxima para recogerlas es hasta las 8:00 pm. Una vez pasada la hora se aplicará un cargo por día, el cual queda a criterio del Hotel. Al séptimo día se procederá a reciclar o destruir los objetos que no hayan sido reclamados.
68. En caso de que el huésped quiera dejar algún artículo de valor dentro de su equipaje deberá dar aviso a recepción en ese momento. El Hotel no se hace responsable por pérdidas, robo o daños al equipaje del huésped durante su resguardo, ni por objetos o dinero en efectivo que se encuentren en el interior del mismo.
69. El Hotel no se hace responsable por objetos olvidados en áreas públicas, ni por artículos olvidados dentro de las habitaciones una vez realizado el check out.
70. Los huéspedes deberán entregar llave de la habitación y no extraer ningún artículo propio de la habitación al hacer el check out. El cargo por daños o pérdida de cualquier objeto de la habitación queda a criterio del Hotel.
71. El huésped se compromete a regresar los objetos que le hayan sido prestados por algún servicio adicional a la habitación, en las mismas condiciones en que éstos fueron entregados. O en su defecto, cubrir el costo de su reparación o reposición. EL monto queda a criterio del Hotel.



CANARIA

Masía de nómadas

72. Los huéspedes cuentan con 7 días contados a partir de que realicen su check out para reclamar cualquier objeto olvidado en las instalaciones del Hotel. Una vez pasado el término, los objetos serán transferidos al área de reciclaje o destrucción.
73. El Hotel podrá enviar al huésped los objetos olvidados vía mensajería, con un cargo, el monto será a criterio del Hotel, dependiendo del tamaño y peso de los mismos.

LAVANDERIA:

74. Somos un Hotel Ecológicamente Responsable, por lo que pedimos su apoyo para el ahorro de energía, por lo que, si su estancia es por más de 1 día, le pedimos nos informe si desea utilizar las mismas toallas durante su estancia.
75. Tenemos servicio de lavandería básico con costo, si el huésped desea utilizarlo, deberá informar al personal del hotel y llenar el formato de lavandería con la información requerida (número de piezas, tipo de prendas, y características de las mismas).
76. El Hotel no se hace responsable por pérdida de botones o piezas pegadas o cosidas a las prendas que puedan despegarse o romperse durante el lavado.
77. El Hotel no se hace responsable por prendas que resulten dañadas debido a que éstas requerían de un lavado especializado.
78. El Hotel tampoco se hace responsable por la decoloración o desgaste natural que sufren las prendas al lavarse.
79. La entrega de ropa limpia se realiza 24 hrs después de que ésta fue entregada al personal del Hotel.
80. El cargo mínimo que se cobrará al huésped es de 3Kg. A partir de ahí, se cobrará por cada medio kilo extra.
81. En caso de pérdida total o parcial de alguna prenda imputable al Hotel, el pago por compensación de la misma quedará enteramente a criterio del



Hotel y no podrá exceder en ningún momento a 4 veces el importe de la cantidad que el huésped haya pagado por el servicio de lavandería.

82. El Huésped será 100% responsable de cubrir el costo de lavado especial o incluso el costo de la reposición de sábanas, toallas, cobertores, edredones o cualquier otro artículo de la habitación que se encuentre manchado con sangre, tinta, pintura de zapatos, tinte de pelo, vino, etc. El monto a pagar queda enteramente a criterio del Hotel.

ESTACIONAMIENTO:

83. El Hotel no cuenta con estacionamiento propio, los huéspedes pueden dejar su vehículo en el estacionamiento de Val'Quirico sin costo alguno.
84. El huésped debe dejar en recepción los datos de su vehículo para control en vigilancia.
85. El Hotel no es responsable por robos totales o parciales a los vehículos de los huéspedes. Ni tampoco por los daños que pueda sufrir su unidad ni por las pérdidas totales o parciales de la misma ni dentro ni fuera del estacionamiento. Sin embargo, le informamos que debido a que Val'Quirico es un lugar privado, tiene seguridad 24 horas los 365 días del año.

EFFECTOS DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ALOJAMIENTO.

86. A la terminación del contrato el HOTEL podrá disponer libremente de la habitación.
87. A la terminación del contrato y con independencia de la causa de terminación, el HOTEL queda facultado para ingresar a la habitación, elaborar y suscribir un inventario de los efectos y equipaje del HUESPED y retirarlos de la habitación para dejarlos en depósito seguro y adecuado, sin responsabilidad del HOTEL y por cuenta y riesgo del HUESPED.
88. Si el HUESPED no pagará la cuenta o parte de ella, el HOTEL podrá disponer y vender el equipaje y objetos del HUESPED, para cubrir con su producto las

obligaciones pendientes. El excedente si los hubiere, será puesto a disposición del HUESPED. En caso de déficit, el HOTEL podrá iniciar las acciones correspondientes para conseguir el pago total de la suma adeudada.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

89. El Hotel Canaria, se rige de igual manera con el Reglamento Interior de Val'Quirico, por lo que si existe algún comportamiento o acción que viole dicho reglamento, el Hotel dará por terminado el contrato de hospedaje sin que el huésped tenga derecho a algún reembolso.
90. En caso de existir alguna sanción económica, jurídica o legal, consecuencia de alguna falta a los reglamentos establecidos dentro de Val'Quirico y/o del Hotel Canaria, el huésped deberá acatar sin objeción, de lo contrario Val'Quirico se verá obligado a tomar las medidas necesarias para que abandonen las instalaciones cubriendo los daños ocasionados.
91. En caso de que el huésped incumpla cualquier punto señalado en este reglamento, la empresa se reserva el derecho de dar por terminado el contrato de hospedaje. En dicho caso, el huésped no será acreedor a recibir reembolso alguno y se hará responsable del pago correspondiente a cualquier daño ocasionado.
92. El Hotel declara que ha informado al huésped de las tarifas, servicios y reglamento del Hotel Canaria.

SASTISFACCIÓN DEL CLIENTE:

93. Para nosotros es muy importante su opinión, por lo que encontrará una hoja junto a la cafetera para dejarnos sus comentarios y sugerencias, tenga por seguro que tomamos en cuenta sus observaciones, y las agradecemos anticipadamente.

Dirección de Hotel Canaria.